

**Avanto Correduría de Seguros S.A.  
(San José Costa Rica)**

**Notas a los estado financieros  
31 de diciembre de 2011  
(en colones costarricenses sin centimos)**

**Nota 1 Información general**

i. Domicilio y forma legal

Avanto Correduría de Seguros, S.A, (en adelante la Compañía), su cédula jurídica es 3-101-603266 fue creada el 19 de marzo del 2010, ante el notario público Ramiro Alvarado Larios. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2010, asiento 81854, en fecha 23 de marzo de 2010. Sus oficinas se encuentran ubicadas en Santa Ana, Río Oro, Plaza Obelisco local No.19, San José, Costa Rica.

ii. País de constitución

Avanto Correduría de Seguros, S.A se constituyó conforme las Leyes de la República de Costa Rica

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 7 de julio del 2010, su número de licencia es: SC-10-103.

Esta sociedad nace de la certeza que el mercado de seguros costarricense se encuentra en un proceso de fuerte evolución, en el cual, las empresas y consumidores en general necesitan de asesoría cada vez más especializada para el correcto diseño de sus programas de seguros. Avanto está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

iv. Regulación SUGESE

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

v. Números de sucursales y agencias

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no cuenta con sucursales ni agencias.

vi. Numero de cajeros automáticos bajo su control

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no cuenta con sucursales ni agencias.

vii. Dirección de sitio web

Su dirección del sitio Web es: [www.avantoseguros.com](http://www.avantoseguros.com).

viii. Número de trabajadores al final del periodo

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía cuenta con un total de 7 funcionarios.

**Nota 2 Base de preparación y principales políticas contables**

**a) Base de preparación de estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 26 de mayo de 2010).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento (nota 14). Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

**b) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

**d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de cambio se estableció en ¢505.35 y ¢518.33 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente. Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

**e) Bases de medición**

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

**f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación**

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años

**g) Provisión para prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, Avanto no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

**h) Pasivos acumulados**

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho, se registra como gasto del periodo.

**i) Período económico y comparabilidad**

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Al ser su segundo periodo de operación bajo la nueva Ley de Seguros, no se revela la información comparativa, se presenta solamente la del periodo actual que comprende un periodo de 12 meses.

**j) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

**k) Ingreso por comisiones y costos relacionados**

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

**l) Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

**m) Utilidad neta por acción**

La compañía se encuentra en el inicio de sus de operación, por lo tanto no reporta una utilidad neta por acción.

**n) Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

**o) Errores fundamentales**

La corrección de errores fundamentales relacionados con períodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del período. El importe de la corrección que se determine y corresponda al período corriente, es incluido en la determinación del resultado del período.

**p) Beneficios de empleados**

Avanto no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

**q) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos**

Avanto está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de años anteriores.
- Impuesto de renta diferido: es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor de según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas que se esperan serán aplicadas las diferencias temporales cuando estas se reversen basados en las leyes vigentes a la fecha del cierre del periodo correspondiente.

El impuesto de renta diferido se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades futuras estarán disponibles, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado al cierre de cada periodo contable y, reducido al momento en que se juzgue que probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

**r) Uso de estimaciones**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

**s) Deterioro en el valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Avanto el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

**t) Reserva legal**

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

Como se indica en la nota 8.11, al encontrarse la compañía en los primeros meses de operación, no reporta utilidad al cierre del presente ejercicio económico, por lo tanto no realiza ajuste para la constitución de la reserva legal.

**Nota 3 Inversiones en valores**

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no tiene inversiones en valores.

**Nota 4 Cartera de crédito**

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no tiene cartera de crédito.

**Nota 5 Activos sujetos a restricciones**

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no tiene activos sujetos a restricciones.

**Nota 6 Posición monetaria en moneda extranjera**

Al 31 diciembre de 2011 la posición en monedas extranjeras fue como sigue:

<u>Moneda</u>		<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>		<u>Saldo neto</u>
Dólares	US\$	5.733	2.077	US\$	3.656

**Nota 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.



## Nota 8 Composición de rubros de estados financieros

### 8.1 Disponibilidades

A la fecha de los presentes estados financieros, el efectivo se encuentra depositado en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

	<u>2011</u>
Efectivo	¢ 60.000
Bancos	<u>1.719.748</u>
	¢ <u>1.779.748</u>

En el estado de flujos de efectivo el efectivo y equivalentes de efectivo al final del año se componen así:

	<u>2011</u>
Efectivo en caja y bancos	¢ <u>1.779.748</u>
	¢ <u>1.779.748</u>

### 8.2 Inversiones en instrumentos

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no presenta inversiones en instrumentos.

### 8.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de esta partida se compone de las siguientes partidas:

<u>Detalle</u>		<u>2011</u>
Comisiones por cobrar	(a)	¢ 6.205.953
Cuentas p/ cobrar con partes relacionadas	(b)	49,289,715
Impuesto sobre la renta diferido	(c)	2.888.847
Retención 2% renta		282.510
Otras cuentas por cobrar	(d)	<u>16.253.313</u>
Total		¢ <u>74.920.338</u>

(a) Corresponde a sumas por comisiones pendientes de cobro, el vencimiento de estas partidas se detalla continuación:

Hasta 30 días	¢	4.730.708
De 31 a 60 días		75.823
De 61 a 90 días		512.239
A más de 91 días		887.183
Total	¢	<u>6.205.953</u>

(b) Está conformada por saldos pendientes de cobro a funcionarios de la compañía.

(c) Corresponde al impuesto diferido por cobrar, relacionado con los gastos pre-operativos de la compañía. Para mayor detalle ver notas 2.q y 8.12.

(d) Corresponde a la suma pendiente de cobro a los corredores de seguros, como resultado del ajuste en el esquema de comisiones del periodo 2011

#### 8.4 Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

La cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo se detalla seguidamente:

		<u>2011</u>
Mobiliario y equipo de oficina	¢	8.973.607
Equipo de computación		<u>7.826.978</u>
Subtotal		16.800.585
Depreciación acumulada		<u>(3.817.450)</u>
Total	¢	<u><u>12.983.135</u></u>

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>			
Saldo inicial	¢ 8.696.830	6.976.380	15.673.210
Adiciones	276.777	850.598	1.127.375
Saldo final	¢ <u>8.973.607</u>	<u>7.826.978</u>	<u>16.800.585</u>
<u>Depreciación acumulada</u>			
Saldo inicial	¢ (546.867)	(965.852)	(1.512.719)
Depreciación del año	(878.909)	(1.425.822)	(2.304.731)
Saldo final	¢ <u>(1.425.776)</u>	<u>(2.391.674)</u>	<u>(3.817.450)</u>

Valor según libros

Saldo inicial	¢	8.149.963	6.010.528	14.160.491
Aumentos (disminuciones)		(602.132)	(575.224)	(1.177.356)
Saldo final	¢	<u>7.547.831</u>	<u>5.435.304</u>	<u>12.983.135</u>

A la fecha no se ha determinado deterioro de los activos (nota 2.s), el gasto por depreciación por un monto de ¢ 2.304.731 en el 2011 fue cargado a los resultados del periodo.

### 8.5 Gastos pagados por adelantado

El detalle de los gastos pagados por adelantado se presenta a continuación:

		<u>2011</u>
Publicidad y mercadeo pagado por adelantado (a)	¢	2,484,271
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		156.649
Licencias		794,079
Seguros pagado por adelantado		<u>156.393</u>
Total	¢	<u>3.591.392</u>

(a) Corresponde a la campaña de publicidad desarrollada por la compañía, con el objetivo de posicionarse en el mercado de seguros. Según la estrategia desarrollada se estima que recibir los frutos de la inversión realizada, en un periodo de 6 meses.

### 8.6 Cargos diferidos

Corresponde a las mejoras realizadas a la propiedad arrendada que se amortizan a 36 meses y que se detallan seguidamente:

		<u>2011</u>
Mejoras a propiedad arrendada	¢	3.435.238
Amortización acumulada		<u>(1.717.619)</u>
Saldo	¢	<u>1.717.619</u>

El movimiento de los cargos diferidos es el siguiente:

<u>Costo</u>		<u>2011</u>
Saldo al 31 de diciembre 2010	¢	3.435.238
Adiciones		<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011		<u>3.435.238</u>

<u>Amortización y amortización acumulada</u>	
Saldo al 31 de diciembre 2010	(572.540)
Amortización del año	<u>(1.145.079)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011	<u>(1.717.619)</u>
<u>Valor según libros</u>	
Al 31 de diciembre de 2010	2.862.698
Adiciones (disminuciones)	<u>(1.145.079)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011	¢ <u>1.717.619</u>

### 8.7 Activos intangibles

A la fecha de los presentes estados financieros, el movimiento del activo intangible (software) se detalla como sigue:

	<u>2011</u>
<u>Costo</u>	
Saldo al 31 de diciembre 2010	¢ 1.772.168
Adiciones	<u>1.833.660</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011	<u>3.605.828</u>
<u>Amortización y amortización acumulada</u>	
Saldo al 31 de diciembre 2010	(393.815)
Amortización del año	<u>(946.839)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011	<u>(1.340.654)</u>
<u>Valor según libros</u>	
Al 31 de diciembre de 2010	1.378.353
Adiciones (disminuciones)	<u>886.821</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011	¢ <u>2.265.174</u>

### 8.8 Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y provisiones se detallan a continuación:

	<u>2011</u>
Honorarios por pagar	¢ 300.000
Proveedores de bienes y servicios	1.338.525
Aportaciones patronales por pagar	692.840
Remuneraciones por pagar	45.540
Provisiones	<u>27.233</u>
Total	¢ <u>2.404.138</u>

## **8.9 Obligaciones con asegurados agentes e intermediarios**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2011 lo integra, la provisión de las comisiones adeudadas a los agentes, por la suma de ¢462.452.

## **8.10 Capital social**

El Capital Social de Avanto Correduría de Seguros, S.A. es de ¢140.000.000 representado por 400 acciones comunes de ¢350,000 cada una, suscritas. Existe al 31 de diciembre del 2011 un total de ¢49.124.841 que debe ser cancelado por los socios.

## **8.11 Resultados acumulados**

La compañía inicia su etapa pre-operativa el 19 de marzo, que culmina con la autorización de SUGESE para operar en el mercado de seguros el 7 de julio de 2010. Según lo establecido en la NIC 38, los gastos de la fase de desarrollo de los proyectos deben ser llevados a los resultados del periodo. Por esta razón al registrar como gasto la totalidad de los recursos financieros invertidos en la etapa pre-operativa, genera una pérdida en los resultados al cierre del presente ejercicio económico. Durante el primer año el nivel de ingresos generados por la compañía no le permite cubrir sus costos pre-operativos, los socios han provisto los recursos económicos para el desarrollo de las operaciones de la compañía.

Durante su primer año de operación (comprendido del 1 de marzo al 31 de diciembre 2010), la compañía presentó una pérdida acumulada de (¢32.778.622). Al cierre del presente periodo, los resultados de operación reflejan una pérdida de (¢12.830.562), para un total acumulado en los dos periodos de (¢45.609.184). La administración de la compañía tiene proyectado alcanzar su punto de equilibrio en el segundo año de operaciones, para lograr este objetivo está desarrollando la siguiente estrategia:

- a. Consolidación de su fuerza de ventas.
- b. Inicio de alianzas con entidades aseguradoras para comercializar las líneas de seguros.
- c. Incremento del % de participación en la intermediación de seguros que comercializa.

## 8.12 Impuesto sobre la renta

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de Avanto la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

Pérdida neta del periodo	¢	(12.826.067)
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles		0
Ingresos no gravables		0
Sub total		<u>(12.826.067)</u>
Base imponible		0
Tasa de impuesto sobre la renta		30%
Impuesto sobre la renta corriente		<u>0</u>

A la fecha, la compañía presenta una pérdida, por lo que su base imponible es cero.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por AVANTO, por los últimos cuatro años.

A la fecha de los presentes estados financieros, Avanto mantiene un activo por impuesto de renta diferido por un monto de ¢2.888.847 que corresponde al periodo 2010, generado por los gastos de organización desembolsados en su etapa pre-operativa, los cuales se difieren en un plazo de 5 años para propósitos fiscales.

El cálculo del impuesto sobre la renta diferido activo, se detalla a continuación:

Gasto de organización por asesoría jurídica	¢	1.195.000
Gastos de organización por otros serv. contratados		1.005.952
Gastos de organización por alquiler de inmuebles		<u>7.428.537</u>
Total		9.629.489
Tasa del impuesto sobre la renta		30%
Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>2.888.847</u>

### 8.13 Ingresos operativos diversos

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Avanto, en la medida que se devengan, el ingreso por este concepto es de ¢132.449.182 para el 2011. Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con distintas compañías de seguros. (Ver nota 13)

### 8.14 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros, que representa en promedio el 50% del ingreso generado. A continuación el detalle:

	<u>2011</u>
Comisiones por servicios	¢ 63.599.017
Otros gastos operativos	314.985
	<u>¢ 63.914.002</u>

### 8.15 Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2011 los gastos de administración fueron:

	<u>2011</u>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 27.094.416
Viáticos	8.000
Décimo tercer sueldo	2.259.706
Cargas sociales patronales	7.193.354
Refrigerios	143.720
Capacitación	241.630
Fondo de capitalización laboral	813.581
Otros gastos de personal	225.153
	<u>37.979.560</u>
<b>GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS</b>	
Servicios de computación	794.575
Servicios de limpieza	197.401
Asesoría jurídica	114.827
Auditoría externa	1.044.750
Servicios de mensajería	1.692.200
Otros servicios contratados	7.660.115
	<u>11.503.868</u>

<b>GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES</b>	
Pasajes y fletes	6.048
Teléfonos, télex, fax	559.455
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	200.020
	<u>765.523</u>
<b>GASTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>	
Mant. y rep. de inmuebles, mob. y equipo, excepto vehículos	265.583
Agua y energía eléctrica	2.284.230
Alquiler de inmuebles	13.829.300
Alquiler de muebles y equipos	573.838
Dep de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	2.304.731
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	1.145.080
	<u>20.402.762</u>
<b>GASTOS GENERALES</b>	
Amortización de otros cargos diferidos	900.223
Papelería, útiles y otros materiales	2.961.205
Suscripciones y afiliaciones	2.122.478
Promoción y publicidad	3.232.524
Amortización de Software	946.839
Gastos por materiales y suministros	31.522
Gastos generales diversos	169.301
	<u>10.364.092</u>
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<u><u>¢ 81.015.805</u></u>

#### **Nota 9 Otras concentraciones de activos y pasivos**

A la fecha de los presentes estados financieros, Avanto no presenta otras concentraciones y pasivos.

#### **Nota 10 Vencimientos de activos y pasivos**

A continuación se detallan los vencimientos de activos y pasivos de la entidad:



	<u>De 1 a 30</u> <u>días</u>	<u>De 31 a 60</u> <u>días</u>	<u>De 61 a</u> <u>90 días</u>	<u>De 91 a</u> <u>180 días</u>	<u>De 181</u> <u>a 365</u> <u>días</u>	<u>Más</u> <u>de</u> <u>365</u>	<u>Total</u>
<u>Activo</u>							
<u>Efectivo</u>	¢ 60.000	0	0	0	0	0	60.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.719.748	0	0	0	0	0	1.719.748
Comisiones por cobrar	4.730.708	75.823	512.239	887.183	0	0	6.205.953
Cuentas por cobrar relacionadas	164.873	49.124.841	0	0	0	0	49.289.714
Retención 2% renta	0	0	0	282.510	0	0	282.510
Otras cuentas por cobrar	0	16.253.313	0	0	0	0	16.253.313
<b>Total activo</b>	<b>6.675.329</b>	<b>65.453.977</b>	<b>512.239</b>	<b>1.169.693</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73.811.238</b>
<u>Pasivo</u>							
Cuentas y comisiones por pagar diversas	(2.404.138)	0	0	0	0	0	(2.404.138)
Obligaciones con agentes e intermediarios	(462.452)	0	0	0	0	0	(462.452)
<b>Total pasivo</b>	<b>(2.866.590)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(2.866.590)</b>
<b>Diferencia</b>	<b>¢ 3.808.739</b>	<b>65.453.977</b>	<b>512.239</b>	<b>1.169.693</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>70.944.648</b>

## Nota 11 Administración de riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Avanto, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible. Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Avanto implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

#### Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Avanto.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

Al ser el primer año de operación de Avanto, su exposición al riesgo de crédito es relativamente bajo, a los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de las intermediación de seguros, ya que a la fecha no ha realizado inversiones en instrumentos financieros.

#### Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Avanto se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

### *Riesgo sistemático*

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

### *Riesgo de tasa de interés*

A la fecha de los presentes estados financieros, la entidad no dispone de inversiones en títulos valores. Tampoco mantiene créditos con instituciones financieras. Los recursos económicos requeridos como capital de trabajos son obtenidos del giro normal del negocio y aporte de los Socios.

### *Riesgo de tipo de cambio*

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos mínimos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos. A nivel de cuentas por cobrar solamente existe un saldo pendiente de cobro, el cual se gestiona en forma oportuna a fin de evitar pérdidas originadas por la fluctuación del tipo de cambio. Sus pasivos los mantiene en moneda local.

### *Riesgo no sistemático*

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, Avanto no dispone de inversiones en títulos valores.

## **Nota 12 Contingencias**

### Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

### Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

### Asuntos legales

Al cierre de los presentes estados financieros, Avanto no presenta litigios en proceso.

## **Nota 13 Resumen de contratos**

Al 31 de diciembre de 2011 AVANTO mantiene contratos con las siguientes entidades:

<u>Empresa</u>	<u>Vence</u>	<u>Renovación</u>	<u>Servicio</u>
Instituto Nacional de Seguros INS	30/08/2012	Anual	Intermediación de seguros
MAPFRE Seguros Costa Rica	03/08/2012	Anual	Intermediación de seguros
ASSA Compañía de Seguros S.A.	Indefinido	Indefinida	Intermediación de seguros
ALICO Costa Rica S.A.	01/11/2012	Anual	Intermediación de seguros
Qualitas Compañía de Seguros S.A.	Indefinido	Indefinida	Intermediación de seguros
ADISA Aseguradora del ITSMO S.A.	Indefinido	Indefinida	Intermediación de seguros
Seguros del Magisterio S.A.	12/04/2012	Anual	Intermediación de seguros
Best Meridian Insurance Company	19/11/2012	Anual	Intermediación de seguros
Pan American Life Insurance CR S.A.	01/11/2012	Anual	Intermediación de seguros

## **Nota 14 Adopción de normar contables**

A Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa mencionada anteriormente y que se resume más adelante. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada. Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores- La política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

NIC 18 - Ingresos ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.

NIC 23 - Costos por intereses - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26 - Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

NIC 31 - Participaciones en negocios conjuntos - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

NIC 34 - Información financiera intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes -Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.

NIC 38 - Activos intangibles - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No. 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGIVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

NIC 39 - Instrumentos financieros; transferencia de activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.

NIC 40 - Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

A la fecha de los estados financieros de AVANTO, todos los cambios, normas e interpretaciones emitidos en los textos vigentes publicados al 1 de enero del 2008, ya entraron en vigencia, sin embargo, posterior a la publicación de dichos textos, se han publicado los textos correspondientes al 2009, 2010 y 2011.